ALBA MARINA GOMEZ TORRES
PROFESIONAL ADMINISTRATIVA – PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA.

INFORME No. CUARTO
PERIODO: **Del 14 de septiembre al 12 de octubre del 2022**
CONTRATISTA: **ALBA MARINA GOMEZ TORRES**
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1125-2022 de julio 11 de 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Facilitar procesos administrativos y financieros relacionados con la contratación de personas naturales y jurídicas para la prestación de servicios y apoyo a la gestión del equipo para la implementación del enfoque diferencial, durante las etapas precontractual, contractual y post contractual.	1.1. Se facilito en apoyar y en consolidar y ejecutar el pantallazo de 1 actas de inicio a través de la plataforma del secop II, con el objetivo de enviarlas a cada PS para sus trámites de sus cuentas, teniendo en cuenta que ya tenían la arl e informe de la fecha del rpc. 1.2. Se apoyo en la consolidación de la agenda por fechas, hora y sitio del mes para el seguimiento de citas e información al supervisor. 1.3. Se facilito en apoyar y en consolidar y ejecutar la certificación de las certificaciones de las arl en la plataforma de positiva, teniendo en cuenta que ya tenían la ejecución de sus contratos en el secop II de los PS. 1.4. Se facilito en el apoyo de la elaboración y tramites de las firmas de los documentos del comité estructurador y designación de supervisor para los nuevos contratistas, documentos que son objetivos para el proceso contractual. 1.5. Se facilito en apoyar la consolidación de las carpetas y en la organización de las hojas de vida de la nueva contratista para dar trámite a la aprobación en las plataformas del del sigep II, gestión de contratistas y secop II. 1.6. Se facilito en la capacitación de la asistencia técnica sobre los lineamientos administrativos y correspondiente a las cuentas por pagar virtuales del segundo semestre al talento nuevo que ingresara en la segunda vigencia del 2022. 1.7. Se facilito en apoyar en la elaboración de los lineamientos de acuerdo a la circular remitida por el área financiera para pasar la cuarta cuenta de la contratación del segundo semestre del 2022, correspondiente al mes de octubre del 2022. 1.8. Se asistió en la capacitación de los lineamientos de las actas de reuniones y solicitud del consecutivo en el aplicativo de actas.
Obligación 2. Brindar soporte en la gestión de las cuentas por pagar de los contratos de	2.1. Se facilito en apoyar, gestionar y consolidar los informes de supervisión revisando la parte administrativa correspondiente a 132 documentos como son: documento equivalente, informes de supervisión, informes de actividades, y revisión sobre la correctamente liquidación de los pagos de la seguridad social de

Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com

<table>
<tr>
<td>prestación de servicios hasta su desembolso final, conservando en medio digital los soportes administrativos y financieros.</td>
<td>33 contratistas de las cuentas por pagar por el mes de septiembre del 2022, tratando de que queden al día para poder dar continuación a la contratación del segundo semestre del 2022.

<table>
<tr><th>No. De contratistas</th><th>Documentos revisados</th></tr>
<tr><td rowspan="4">33</td><td>1.- Documento equivalente nuevo</td></tr>
<tr><td>2.- Informe de supervisión</td></tr>
<tr><td>3.- Informe de actividades</td></tr>
<tr><td>4.- Planilla del pago de la seguridad social (pensión, salud y arl).</td></tr>
</table>

2.2. Se facilito apoyó, en revisión y consolidación de las carpetas para ajustes y comprimir las carpetas de las cuentas por pagar que serán remitidas al área financiero de los siguientes documentos: rpc, ficha técnica, documento equivalente, informe de supervisión, planilla de seguridad social, dos formatos, e informe de actividades de las cuotas 2 mes de agosto. Teniendo en cuenta que son 448 documentos por cada uno de los 35 contratistas.

2.3. Se facilito apoyó en la gestión de dar trámite a las cuentas por pagar que han tenido errores devueltas por el área de financiero de 3 contratistas

2.4. Se facilito apoyo en la revisión y envió al área financiera de dos cuentas del equipo pai correspondiente al mes de septiembre del 2022.</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Obligación 3.</u>

Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos financieros, elaborando con equipo de trabajo los informes del PAT, FUT, RUSICST y demás requeridos por entes de control o la supervisora del contrato.</td>
<td>3.1. Se facilito en la consolidación y organización de la matriz del CUIPO sobre la información presupuestal consolidada de enero a septiembre del 2022 del proyecto de víctimas en el marco de la ley 1448 del 2022.

3.2. Se facilito en la consolidación y organización de la matriz del formulario único territorial – FUT de víctimas sobre el análisis presupuestal del proyecto de víctimas en el marco de la ley 1448 del 2011.

3.3. Se facilito en el apoyo y elaboración de la matriz del talento humano para el proyecto de víctimas del presupuesto de la cadena de valor en la vigencia 2023.</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Obligación 4.</u>
Contribuir al mantenimiento y mejoramiento de los sistemas integrados de gestión de la Secretaría de Salud Pública al interior del</td>
<td>4.1. Se facilito en las asistencias a las reuniones del decreto 0750 del 2018, sobre la creación de la mesa territorial de acompañamiento social e infraestructura social para los beneficiarios de los proyectos del programa de vivienda urbanización casas de llano verde de Santiago de Cali, así:

1.- Instalacion de la mesa territorial de llano verde con el señor alcalde mediante el decreto en mención.</td>
</tr>
</table>

Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com

equipo para la implementación del enfoque diferencial, garantizando la participación en estrategias de formación y cuidado emocional	2.- Se asistió a la convocatoria de la submesas de articulación de producción y oferta social de la infraestructura social en el decreto 0758 del 2018 de la mesa territorial de llano verde, para realizar la matriz de las acciones que se han generado en la urbanización de llano verde en las vigencias 2019-2020-2021 y lo que va corrido del año 2022. 3.- Se asistió a la convocatoria de la mesa de trabajo urgente, para conformar el plan de acción y diligenciamiento de las matrices y presentaciones en powert point sobre las presentaciones de las acciones de llano verde. 4.- Se asistió a la convocatoria sobre la mesa de trabajo para socializar la presentación de las acciones de las entidades que participan en la mesa territorial y la matriz de las acciones de las entidades a los lideres y lideresas con base en la propuesta del plan de vida de llano verde. 5.- Se asistió a la convocatoria extraordinaria de la mesa territorial de llano verde en el marco del decreto 0758 del 2018 liderada por el señor alcalde para presentar la propuesta y aprobación del plan de vida de la propuesta de lideres y lideresas con base en las acciones de las entidades que participan en la mesa territorial. 4.2. Se elaboro informe en una matriz sobre la política pública de género y mujer del primer semestre de enero a agosto 31 del 2022 con base en el ajuste del acuerdo municipal con respecto a los indicadores de las acciones de los proyectos de víctimas de conflicto armado y afro. 4.3. Se elaboro informe de acuerdo a preguntas que elaboro la contraloría sobre la política pública de mujer correspondiente a los indicadores de las acciones del 2020, 2021 y lo que va corrido del 2022 correspondiente a los proyectos de afro, indígena, LGTBIQ+ y víctimas del conflicto armado. 4.4. Se elaboro informe técnico sobre la política pública de género y mujer del primer semestre de enero a agosto 31 del 2022 con base en el ajuste del acuerdo municipal con respecto a los indicadores de las acciones de los proyectos de víctimas de conflicto armado y afro. 4.5. Se participo del diplomado de enfoque diferencial, construcción de paz y desarrollo territorial – cohorte I con la facultad de bellas artes y humanidades de la universidad tecnológica de Pereira.

Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com

Obligación 5. Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.	5.1. Se asistió al simposio internacional de salud mental, una prioridad global llevado a cabo en el hotel dan cartón 5.2. Se asistió a la capacitación de rías para los compañeros de víctimas del conflicto armado. 5.3. Se asistió a la convocatoria del subcomité medidas de rehabilitación en donde se hizo la presentación del plan de acción territorial – PAT correspondiente a víctimas del conflicto armado.

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de octubre del 2022.

Se firma en Santiago de Cali a los doce (12) días del mes de octubre del 2022

Atentamente,



ALBA MARINA GOMEZ TORRES
Cédula de Ciudadanía No. 66700738 de Roldanillo
CONTRATISTA

Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com